



**Asamblea General Extraordinaria
01 de septiembre de 2020**

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MOTOCICLISMO

Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Madrileña de Motociclismo, celebrada el 1 de septiembre de 2020 mediante videoconferencia, de acuerdo con lo establecido en la Disposición final cuarta del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, presidida por la Junta Electoral.

Siendo las 18:30 horas y en segunda convocatoria fue abierta la sesión por el Presidente de la Junta Electoral, quien tras pronunciar unas palabras de bienvenida a los asistentes pasa al Orden del Día:

➤ **Constitución de la Asamblea General y elección a la Comisión Delegada**

Queda constituida la Asamblea en segunda convocatoria con la presencia de los siguientes miembros:

Por el estamento de Clubes:

- 1º Club Motor Villarejo
- 2º Emedoce
- 3º Moto Club Ático Competición
- 4º Moto Club Guadarrama
- 5º Moto Club Moberss
- 6º Moto Club Sotobike
- 7º RACE

Por el estamento de Deportistas:

- 1º Juan José Blanco Marín
- 2º Ricardo Ortega Rodríguez
- 3º Tomas Otto Portero Arfsten

Por estamento de Cargos Oficiales:

- 1º Fernando Gutiérrez Merino
- 2º Samuel Parra Vargas
- 3º Antonio Martínez López
- 4º Venancio Menéndez Pérez



El Sr. Presidente de la Junta Electoral, D. Emilio Garrido hace la presentación de la Junta Electoral, Vocal D. Ángel Parra Bartolomé y Secretario Víctor Martín, expone que queda constituida la Asamblea General de la Federación Madrileña de Motociclismo, informa que en plazo se presentaron,

Por el **estamento de Clubes**, cinco candidaturas:

- ❖ Moto club Molareño&Conarpesa
- ❖ RACE
- ❖ Sotobike
- ❖ Club Motor Villarejo
- ❖ Superenduro

Por el **estamento de Deportistas**, dos candidaturas:

- ❖ José Damián Marfil
- ❖ Juan José Blanco

Por último, por el **estamento de Cargos Oficiales**, solo se ha presentado una:

- ❖ Fernando Gutiérrez

Como el número de candidatos proclamados es igual a la representación fijadas para cada estamento, los candidatos son automáticamente proclamados miembros de la Comisión Delegada, de acuerdo con el artículo 36, punto 5 del reglamento Electoral de la Federación Madrileña.

➤ **El segundo punto en el orden del día es a elección a Presidente,**

En este caso ocurre lo mismo solo se ha presentado una candidatura, por lo que Manuel Rodríguez Naranjo es proclamado Presidente de la Federación Madrileña de Motociclismo.

El presidente de la Junta electoral cede la palabra a D. Manuel Rodríguez Naranjo el cual hace lectura de su programa electoral para los próximos cuatro de su candidatura.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 19,30 horas, el Presidente da por terminada la reunión.



Y para que así conste, se firma la presente acta a 02 de septiembre de 2020.

C.I.F.: G-78914410
Ríos Rosas, 31 - 1º izquierda - 28003 Madrid

Fdo. Manuel Rodríguez Naranjo

Vª Bª de la Junta Electoral :

EL PRESIDENTE

D. Emilio José Garrido Barrera

EL SECRETARIO

D. Ángel Parra Bartolomé

EL VOCAL

D. Víctor Martín Hernández